



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010161117

VALOR: \$ 10.50

No. : 029-DV-2018-MTS-EP

FECHA: 09/05/2018

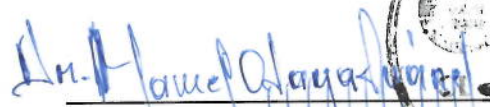
De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A."					2190003720001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
002-RPO-2015-MTTTSVS			26/10/2015		26/10/2025	
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
70	ANGEL EUCLIDES TOAPANTA GABILEMA			180249085-2		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PQW - 0639	CHEVROLET	2008	8LATD587680001993	F14D3565325K	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.50 T	23/01/2015	31/12/2019

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .


Arq. Lisseth Rojas Castillo
Gerente General MTS-EP (E)

Lo Certifica


Dr. Manuel Olaya Suarez
Secretario MTS-EP

Lago Agrio 09/05/2018
Angel Euclides Toapanta